

OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS  
ARMADAS  
**INFORME SEMANAL URUGUAY Nº 424**  
Período del 04/09/10 al 10/09/10

1. Ex Dirigente del PVP Declaró que Fue Violada y Torturada por Cordero .....	1
2. Realizarán Auditorias en el Ministerio de Defensa Nacional .....	1
3. Malestar Entre Oficiales de las FF.AA. por Asignación Presupuestal .....	2
4. Armada Nacional: Prosiguen Investigaciones por Irregularidades .....	3
5. Nota de Opinión: "Disgusto en las FFAA" .....	3
6. José Bayardi Premiado en Estados Unidos .....	4
7. FAU Traslada a Uruguayo Incinerado en Bolivia .....	4
8. Oficiales Descontentos con Cambios del Gobierno .....	4
9. Ejército Nacional: Ascenso de Tres Nuevos Generales en 2011 .....	4
10. Presidente Mujica Propone Traslada Soldados a la Policía .....	4
11. Dirección Nacional de Meteorología: Paro por Tiempo Indeterminado .....	5
12. Crysol Visitó Sede del Centro de Altos Estudios Nacionales .....	5
13. Denuncias en la Escuela Naval y Escuela Militar .....	5
14. MINUSTAH: 250 Efectivos del Ejército Nacional a Haití .....	5
15. Arribó el Buque Escuela Capitán Miranda.....	6
16. Presidente José Mujica en la Escuela Naval.....	6
17. Entrevista al Mag. Julián González Guyer.....	6
18. Nota de Opinión: "Malestar Militar. El Bajo Precio de la Necesidad" .....	7
19. Caso Chaves Sosa: Fiscal Pide Cárcel Para Autores Materiales.....	7

### 1. Ex Dirigente del PVP Declaró que Fue Violada y Torturada por Cordero

Ana Inés Quadros, ex dirigente del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP), compareció ante la Justicia argentina en el marco del juicio oral por los crímenes perpetrados durante la dictadura argentina (1976-1983), en el centro clandestino de detención "Automotores Orletti". En la causa están imputados seis ex militares argentinos. Quadros -que estuvo recluida en Orletti tras ser detenida en 1976-, ratificó la participación de militares uruguayos en los interrogatorios con torturas desarrollados en dicho centro. Según consignó el matutino "La República", la ex dirigente del PVP, describió las torturas recibidas y afirmó haber sido violada y torturada por el Cnel. (r) Manuel Cordero. Quadros también indicó que durante su reclusión en "Automotores Orletti", escuchó *"una discusión entre los militares argentinos y uruguayos; se peleaban porque los uruguayos querían traernos a Uruguay, los argentinos decían que no, porque se iba a saber todo, hasta que al final resolvieron que sí"*.

(La República Sección POLÍTICA 04/09/10)

### 2. Realizarán Auditorias en el Ministerio de Defensa Nacional

El Tribunal de Cuentas de la República (TCR) dispuso efectuar una auditoría en el Ministerio de Defensa Nacional (MDN), para evaluar el control interno en las áreas de adquisiciones, disponibilidades e inventarios. En la auditoría se hará especial énfasis en el tercer año de gestión de cada gobierno a partir del retorno a la democracia (1985). La resolución del TCR se inscribe en una solicitud que el propio Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, realizara semanas atrás, cuando al visitar la sede del TCR solicitó la intervención del organismo de contralor, tras el cúmulo de irregularidades detectadas en la Armada Nacional (AN). En primera instancia, fueron seleccionadas para ser examinadas tres de las diez unidades ejecutoras que integran el MDN: el Comando General del Ejército Nacional, el Comando General de la AN y el Comando General de la Fuerza Aérea Uruguaya. En el futuro, se extenderán las auditorías a otras unidades ejecutoras del MDN, como el Hospital Militar, la Dirección de Paso de Fronteras, la Dirección de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica, la Dirección Nacional de Meteorología, entre otras. Según un comunicado de Presidencia de la República, la resolución forma parte de un *"proceso de transparencia en los procedimientos administrativos del Ministerio de Defensa Nacional"*. No obstante, se trata del *"primer paso"*, ya que el Ministro

Rosadilla también solicitó a la Auditoría General de la Nación y a la Dirección General Impositiva, una evaluación más profunda.  
(El País Sección NACIONAL y La República Sección POLÍTICA 04/09/10)

### 3. Malestar Entre Oficiales de las FF.AA. por Asignación Presupuestal

Según informaron distintos medios de prensa, el Presupuesto destinado al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) no conformó a las FF.AA.. Ante el envío del Presupuesto Quinquenal por parte del Poder Ejecutivo (PE), se realizaron una serie de reuniones en el Comando del Ejército Nacional y en Divisiones militares de todo el país, en la que los militares de alto rango intercambiaron opiniones acerca del presupuesto. Según explicaron fuentes militares al matutino "El País", en estos encuentros hubo coincidencia en considerar escasos los montos destinados a salarios, e incluso en la Oficialidad muchos visualizan que sus ingresos descenderán. Se habló además de la posibilidad de una "avalancha" de retiros de Oficiales en actividad. Hasta el momento, el único que lo anunció fue el Gral. Juan Giorello, Director del Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES) del EN. Según las fuentes citadas por el matutino, el malestar, también presente en las otras Fuerzas -en especial en la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU)-, no sólo es porque consideran que los aumentos salariales son bajos, sino porque no hay rubros asignados para equipamiento, o los que están previstos son "absolutamente insuficientes". El articulado de la ley de Presupuesto Quinquenal incluye para el Inciso 03 (MDN) un aumento salarial para el personal subalterno y para el primer grado de Oficiales de \$ 1.000 en 2011, \$ 500 en 2013 y \$ 500 en 2014. También prevé un aumento fijo de \$ 700 en 2011 para los Oficiales de rango medio. Además, los militares que custodien cárceles recibirán una partida extra equivalente al 50% del salario de un policía. Otro asunto que se sumó a las preocupaciones de los Oficiales de las FF.AA. es que el Presidente de la República, José Mujica no recibió el pasado viernes 03/09 a los Ctes. en Jefe de las FF.AA. en su despacho de la Torre Ejecutiva. Sin embargo, el Cte. en Jefe del Ejército Nacional, Gral. Jorge Rosales; el Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya, Gral del Aire José Bonilla; y el nuevo Cte. en Jefe de la Armada Nacional, V/A Alberto Caramés, fueron recibidos por los Ministros Luis Rosadilla (Defensa Nacional), y Ec. Fernando Lorenzo (Economía y Finanzas). Los jefes militares plantearon la necesidad de aumentar al menos en \$ 100 millones el presupuesto para salarios, pero la propuesta fue rechazada por el gobierno, según informó "El País". Finalmente, el pasado 07/09, el Presidente Mujica se reunió con los Ctes. en Jefes de las FF.AA. y otros Oficiales. En la reunión también participaron los Ministros Rosadilla y Lorenzo; el Ministro de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), Eduardo Brenta; el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP), Gabriel Frugoni; y el Director Nacional de Trabajo (DINATRA), Luis Romero. Según sostuvo el diario "La República", el Presidente y los Ctes. en Jefe de las FF.AA. acordaron aguardar 15 días para definir y redactar las propuestas planteadas por el gobierno para mejorar el presupuesto de Defensa, entre las cuales se encuentra el traspaso de efectivos al Ministerio del Interior (MI). Se decidió crear una comisión conformada con técnicos del MDN y de las tres Fuerzas -y eventualmente del Ministerio de Economía-, con el objetivo de concretar las propuestas de Mujica, referidas al traspaso de vacantes del MDN al Ministerio del Interior, a la reducción de agregados militares, y a cualquier ahorro que se pueda obtener para destinarlo a mejorar los salarios. En la reunión, Mujica señaló que el gobierno realizó "un gran esfuerzo" en el Presupuesto y que el personal subalterno militar recibirá el mayor aumento porcentual de toda la Administración Pública con respecto al salario real, el cual será de aproximadamente el 33%. Por otro lado, expresó que la ciudadanía había solicitado reforzar la seguridad pública, lo que se pretende realizar con la creación de 3.400 cargos policiales. En este sentido, el Presidente manifestó "Les pido un gesto de desprendimiento, hay que permitir el pasaje de personal militar a la Policía, porque de lo contrario no se podrán llenar vacantes y se necesita más patrullaje en las calles, además ese trasiego de un Ministerio a otro permitirá mejorar el salario de los funcionarios militares". Expresó que el presupuesto para Defensa es muy bueno, "pero si consideran lo contrario les pido que comprendan que no existe ningún tipo de revanchismo", dijo Mujica a los militares. A su vez, aseguró que el contenido del Presupuesto es lo máximo que el gobierno puede otorgar. Según el Semanario "Búsqueda" la reunión "descomprimió una delicada situación en las Fuerzas Armadas". Finalmente, Luis Rosadilla se reunió el 10/09 con los tres Ctes. en Jefe de las FF.AA., los asesores de cada Fuerza y técnicos del MDN. El encuentro es la primera reunión de la comisión especial acordada para mejorar los salarios de los integrantes de las FF.AA., aunque sin aumentar el gasto previsto en el Presupuesto Nacional.

(El País Sección NACIONAL 04, 05, 06, 07, 08, 09 y 10/09/10; La República Sección POLITICA 06 y 07/09/10; El Observador Sección ACTUALIDAD NACIONAL 06, 07, y 08/09/10; Semanario Búsqueda Sección POLITICA 09/09/10)

#### 4. Armada Nacional: Prosiguen Investigaciones por Irregularidades

El Cte. en Jefe de la Armada Nacional (AN) V/A Alberto Caramés, deberá informar a la Jueza Especializada en Crimen Organizado, Dra. Graciela Gatti, sobre el destino de maquinaria y material adquiridos por el Comando General de la Armada Nacional (CGA), en 18 procesos eventualmente fraudulentos, efectuados entre mayo de 2007 y diciembre de 2008. En la investigación por las nuevas compras ficticias en la AN se descubrió que uno de los cheques fue cobrado por la esposa de uno de los hermanos Trocki, principales proveedores de la AN que se fueron del país al enterarse de su calidad de indagados. Precisamente, los hermanos Trocki negaron ante la Justicia el cobro de "sobrepuestos" en la venta de lanchas para desplegar en la Misión de Paz en Haití, por parte del CGA. Asimismo, deslindaron cualquier participación en las "compras fantasmas". Los hermanos Daniel y Gustavo Trocki interpusieron un escrito ante la Justicia negando toda responsabilidad en las maniobras irregulares en la AN. El escrito fue presentado ante la Justicia por su abogado defensor, Dr. Miguel Langón. Por otra parte, cabe señalar que todas las empresas que tuvieron participación en las maniobras irregulares de la AN, están siendo investigadas por la Oficina de Crimen Organizado del Ministerio del Interior, a cargo del Comisario Gustavo Mariossa. Además, la Jueza Gatti y la Fiscal Dra. Mónica Ferrero instruyeron otro presuntorio para investigar el patrimonio de los Oficiales procesados. Si se probara que dinero proveniente de la AN por medio de la simulación de compras ingresó a sus cuentas personales, la maniobra daría lugar a la tipificación del delito de "lavado de activos". Para investigar esa figura, la Justicia formó un equipo de peritos que se encargará de estudiar las cuentas y el patrimonio de los procesados. En tanto, el Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, sostuvo que *"estamos frente a un hecho históricamente gravísimo, este no es un hecho más. Marcará a la AN en su historia y no sabemos cuánto tiempo demoremos, como nación, para reponernos de esta grave crisis que se ha instalado. No se ha tratado de ninguna operación psicopolítica, ni de desprestigio, ni de sometimiento a condiciones generadas artificialmente"*. Remarcó que ha habido un *"proceso tremendo de deterioro y se ha destrozado una rica historia y tradición por parte de un puñado, minoritario pero significativo en la estructura de la AN"*. En tanto, el V/A Caramés se comprometió a proceder *"con el máximo rigor"*, reconociendo que la Fuerza atraviesa los momentos *"más traumáticos de su historia"*, a pesar de que los responsables son una *"ínfima minoría"*. El recientemente designado Cte. en Jefe de la AN impuso *"drásticas sanciones"* a Oficiales que habían sido vinculados con presuntos ilícitos en la AN. Según informó el matutino "La República", los sancionados -alrededor de una decena de Oficiales- fueron arrestados a rigor por 30, 40 y hasta 45 días.

(El País Sección NACIONAL 04/09/10, La República Sección POLITICA 05, 08 y 10/09/10, El Observador Sección ACTUALIDAD NACIONAL 06/09/10)

#### 5. Nota de Opinión: "Disgusto en las FFAA"

El matutino "El País" publicó una nota de opinión del politólogo y periodista Alfonso Lessa, donde argumenta que el proyecto de ley de Presupuesto Nacional enviado al Parlamento por el Poder Ejecutivo, generó malestar en los Oficiales de las FF.AA.. Según Lessa, *"muchos Oficiales reaccionaron con indignación: se sentían decepcionados y consideraban que su contenido [el del presupuesto] no estaba en línea con lo que les había transmitido el Presidente José Mujica desde el 1º de marzo; y en particular en el encuentro que mantuvo con más de 300 Oficiales en Durazno"*. Lessa señala que Oficiales de las tres Fuerzas han mantenido reuniones y contactos a fin de analizar la situación y evaluar los pasos futuros. A su vez, agrega que el disgusto en los militares *"se incrementó al conocerse que los Comandantes en Jefe no fueron recibidos el viernes por el Presidente -tal como dicen los propios militares que se había comprometido el mandatario- derivando el encuentro a los Ministros de Defensa y de Economía. Los militares aseguran que no fueron contemplados en nada, ni siquiera en aspectos no económicos. A ello se agrega el hecho de que tres reparticiones tradicionalmente a cargo de militares, pasan a personal de particular confianza"*. No obstante, el periodista considera que *"El modo de evaluar este episodio no es unánime entre los militares, pero no faltan quienes ven detrás del Presupuesto, la intención de debilitar a las FF.AA.; y aprovechan para reafirmar su desconfianza hacia el gobierno"*. Lessa concluye indicando que el

Presupuesto Nacional “se está transformando en una prueba de fuego” para la relación entre militares y gobierno.

(El País Sección NACIONAL 05/09/10)

## 6. José Bayardi Premiado en Estados Unidos

El Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa de Estados Unidos (CHDS), otorgó el Premio William J. Perry 2010 a la Excelencia en Educación sobre Seguridad y Defensa, al ex Ministro de Defensa Nacional, Diputado Dr. José Bayardi (Vertiente Artiguista/ Frente Amplio). También fueron distinguidos con dicho galardón, el Gral. del Ejército de EE.UU, John Galvin, y el Centro de Estudios Superiores Navales de México (CESNAV). El Director del CHDS, Richard D. Downie, elogió la labor de Bayardi como Ministro de Defensa. Destacó su papel en los esfuerzos internacionales de pacificación en Haití y el Congo; en el debate sobre los DD.HH y en la reorganización de las FF.AA..

(La República Sección POLITICA 05/09/10)

## 7. FAU Traslada a Uruguayo Incinerado en Bolivia

La Fuerza Aérea Uruguaya (FAU) tiene lista una aeronave Brasilia bimotor, para trasladar en forma urgente a un joven uruguayo que fue atacado e incinerado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia. El pedido de traslado fue solicitado a la Cancillería por los familiares del joven y por residentes uruguayos en Bolivia. Se espera por la evaluación del paciente para el traslado. Cuando regrese al Uruguay será atendido en el Centro Nacional de Quemados (CENAQUE).

(La República Sección POLITICA 06/09/10)

## 8. Oficiales Descontentos con Cambios del Gobierno

Según publicó el diario “El País”, Oficiales del Ejército Nacional (EN) hicieron saber su descontento a los mandos por algunos cambios que resolvió el gobierno en reparticiones del Ministerio de Defensa Nacional (MDN). El matutino señaló que los Oficiales entienden que se pretende sacar a los militares de los lugares que tienen relación con el sistema político. Los Oficiales manifestaron su disconformidad con la designación de civiles en el Servicio de Retiros y Pensiones, en la Dirección de Servicios del MDN y en Sanidad Militar. Además cuestionaron la creación del Museo de la Memoria en el Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN) y el traslado de las oficinas del Estado Mayor Conjunto (ESMACO). Otro tema que genera preocupación es la posibilidad de reformas en las Agregadurías Militares en el exterior. No obstante las críticas, según señaló “El País”, fuentes del EN destacaron el respeto a la verticalidad del mando con que se manejaron las diferencias con el gobierno.

(El País Sección NACIONAL 06/09/10)

## 9. Ejército Nacional: Ascenso de Tres Nuevos Generales en 2011

A comienzos del 2011 en el Ejército Nacional (EN) deberá ser designado un nuevo Cte. en Jefe y también deberán ser ascendidos tres Oficiales al grado de Gral.. Asimismo, se debe nombrar a un Gral. para el cargo creado por la Ley de Defensa, de Jefe del Estado Mayor de la Defensa. Según informó el matutino “El País”, estas tres cuestiones, conjuntamente con el tema del Presupuesto Nacional, son motivo de “preocupación” en el EN. El mismo matutino afirmó que la agrupación de tendencia nacionalista, “Legión Tenientes de Artigas”, pretende que uno de sus miembros ascienda al generalato el próximo año.

(El País Sección NACIONAL 07/09/10)

## 10. Presidente Mujica Propone Traslada Soldados a la Policía

El Presidente de la República, José Mujica, solicitó a los Ministros de Defensa Nacional e Interior que estudien la posibilidad de habilitar a 1.500 soldados para que abandonen las FF.AA., y de esa manera cubrir parte de las 3.200 vacantes que se crearán en la Policía. Según informó el matutino “El Observador”, el mandatario manifestó en el Consejo de Ministros su interés de explorar esa posibilidad, donde planteó sus dudas sobre la posibilidad de que las vacantes en la Policía puedan llenarse de otro modo. Asimismo, de concretarse el traspaso de 1.500 soldados hacia el Ministerio del Interior, explicó, mejoraría el presupuesto asignado para las FF.AA., ya que serían menos efectivos para distribuir el mismo monto de dinero. La disparidad de las remuneraciones entre un soldado y un policía favorece la posibilidad del traspaso, ya que mientras un soldado de primera ganará 6 mil pesos líquidos en 2015, un policía obtendrá unos 20 mil pesos. El Ministro del Interior, Eduardo Bonomi, indicó que no

todos los soldados podrán pasar a la Policía, ya que *"Para ingresar al Ministerio del Interior se requiere cumplir con condiciones. Tenemos una comisión creada para estudiar la posibilidad de que soldados que cumplan condiciones ingresen"*. El jerarca explicó que de todas formas se los va a capacitar para transformarlos en policías. Por su parte, el Presidente Mujica defendió la propuesta en su audición radial, indicando *"¿Cuál es el pecado abominable de que algunos soldados pasen a servir y reciban educación policial para intentar darle más seguridad en las calles a nuestro pueblo?"*. Asimismo, Mujica planteó la idea de que Uruguay necesita de unas FF.AA. con menos cantidad de efectivos y mejor pagas, de manera de aprovechar mejor su presupuesto. *"Tenemos que ahorrar para pagarle mejor a los Oficiales, particularmente a los Oficiales jóvenes y a los soldados"* afirmó el Presidente.

(El Observador Sección ACTUALIDAD NACIONAL 07 y 08/09/10; La República Sección POLÍTICA 08/09/10)

#### 11. Dirección Nacional de Meteorología: Paro por Tiempo Indeterminado

El sindicato de trabajadores de la Dirección Nacional de Meteorología (DNM), dependiente del Ministerio de Defensa Nacional (MDN), resolvió realizar un paro por tiempo indeterminado en reclamo del pago de los salarios de 76 trabajadores con contrato a término en dicho organismo. Los trabajadores realizaron una manifestación frente al MDN y fueron recibidos por el Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla. Debido a la medida sindical, las tareas habituales de la DNM, fueron suspendidas y la única tarea que se realiza -mediante guardias gremiales- es la de vigilancia.

(La República Sección POLÍTICA 08/09/10)

#### 12. Crysol Visitó Sede del Centro de Altos Estudios Nacionales

La Asociación de Presos y Presas Políticas del Uruguay (Crysol), solicitó al Ministerio de Defensa Nacional (MDN), visitar la sede del Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN), ex Servicio de Información de Defensa (SID). Una delegación de Crysol fue recibida por el Gral. Wile Purtscher, Director General del CALEN y por un funcionario civil del MDN. Los miembros de la delegación realizaron una recorrida por todo el predio y fueron invitados a participar en cursos de Estrategia. El matutino "La República" informó que Crysol cuenta con proyectos definidos para el futuro del Museo de la Memoria que será creado en las instalaciones donde hoy funciona el CALEN.

(La República Sección POLÍTICA 08/09/10)

#### 13. Denuncias en la Escuela Naval y Escuela Militar

Los legisladores de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados recibieron a una ex Cadete de la Escuela Naval, quien denunció maltratos físicos y verbales por parte de los superiores navales durante su instrucción en el centro de formación. Tras escuchar sus relatos, el Diputado Dr. Álvaro Vega (Movimiento Participación Popular/Frente Amplio) calificó lo declarado como *"impactante"*. La ex Cadete declaró haber sufrido *"trato denigrante"* y haber sido obligada a entrenarse físicamente pese a que su médico de cabecera del Hospital Militar le recomendaba reposo. Así pasó de padecer un asma leve a sufrir un cuadro severo *"no controlado por los medicamentos"*, por el cual actualmente debe estar medicada hasta con cuatro fármacos distintos, según relató su abogado al matutino "La República". Vega remitirá la copia del acta de la Comisión al Sindicato Médico del Uruguay (SMU) *"para que la Comisión de Ética investigue"*. El Diputado José Amy (Vamos Uruguay/Partido Colorado) anunció que se citará a la Comisión de Defensa Nacional al Director de la Escuela Naval, C/N Enrique Laborde. Amy afirmó que *"nos encontramos con una sorpresa muy preocupante"*. En otro orden, la familia de un joven que estuvo a punto de morir como consecuencia de un ejercicio físico en la Escuela Militar, demandó al Ministerio de Defensa Nacional (MDN) por más de U\$S 1.300.000 por *"daños y perjuicios"*. La abogada del estudiante, Dra. Graciela Bianchi, dijo al semanario "Búsqueda" que la demanda se inició luego de *"agotar"* la instancia administrativa en la que el MDN se negó a entregar información sobre la historia clínica y otros datos que pertenecen al joven. En el escrito judicial se argumenta que el MDN es responsable del daño ocasionado porque es *"el organismo que debe controlar y cuidar a los alumnos de todos sus institutos de enseñanza"*, y en este caso *"ha respondido con omisión"*.

(La República Sección POLÍTICA 08/09/10 y Semanario Búsqueda Sección POLÍTICA 09/09/10)

#### 14. MINUSTAH: 250 Efectivos del Ejército Nacional a Haití

El Gral. Daniel Castellá, Cte. de la División de Ejército II, del Ejército Nacional, entregó ayer los gallardetes que portarán las dos Compañías de Fusileros Mecanizados, denominadas "Alfa" y "Bravo", que viajarán la próxima semana a Haití. Los 250 efectivos integrarán un nuevo contingente en la MINUSTAH, Misión de Paz de ONU en Haití.  
(El País Sección NACIONAL 10/09/10)

### 15. Arribó el Buque Escuela Capitán Miranda

Con un acto oficial encabezado por el Presidente de la República, José Mujica, fue recibido en el Puerto de Montevideo el Buque Escuela "Capitán Miranda", de la Armada Nacional (AN). El "Capitán Miranda" concluyó su vigésimo noveno viaje de instrucción. El evento se llevó a cabo en la Dársena Fluvial del Puerto de Montevideo. Además del Presidente, participaron el Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla, autoridades nacionales y navales, familiares, y público en general. Entre los 81 tripulantes que realizaron el 29° viaje de instrucción, se encuentran como invitados: un Oficial de la Reserva Naval, un Oficial del Ejército Nacional, un Oficial de la Fuerza Aérea Uruguaya, una Oficial de la Escuela Nacional de Policía, y un Oficial de la Armada Paraguaya. Durante los 235 días de navegación, se visitaron los siguientes puertos: Río de Janeiro, Fortaleza, Salvador de Bahía (Brasil); Mar del Plata, Buenos Aires, Ushuaia (Argentina); Punta Arenas, Talcahuano, Valparaíso (Chile); El Callao (Perú); Guayaquil (Ecuador); Cartagena (Colombia); La Guaira, Puerto de la Cruz (Venezuela); Santo Domingo (República Dominicana); Veracruz (México); Corpus Christi, Tampa (Estados Unidos); La Habana (Cuba) y San Juan (Puerto Rico). El "Capitán Miranda" participó de las regatas: "Velas Sudamérica 2010", "Sail South Texas" y "Sail Tampa Bay".

(La República Sección POLITICA 10/09/10)

### 16. Presidente José Mujica en la Escuela Naval

El Presidente de la República, José Mujica, emitió un mensaje de confianza a las nuevas generaciones de marinos ante el difícil momento por el cual atraviesa la Armada Nacional (AN). Mujica fue invitado a despedir a una comisión de almirantes de la Escuela Naval que concurrirán a la conmemoración del bicentenario del inicio de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, participando como representantes de las FF.AA. del Uruguay, en un desfile en la ciudad de México el próximo 16/09. Mujica estuvo acompañado por el Ministro de Defensa Nacional, Luis Rosadilla y el Cte. en Jefe de la AN, V/A Alberto Caramés. Las autoridades realizaron un recorrido por las instalaciones de la Escuela Naval y se dirigieron al Salón de Honor donde fueron recibidos por Oficiales y estudiantes. En su discurso ante los estudiantes, Mujica expresó: *"Quiero volcar algunas ideas en estas circunstancias donde nos parece, en primer término, una íntima satisfacción poder saludar a jóvenes que arrancan su carrera, que nos van a representar y que sueñan ser mejores que nosotros, porque el deber de cada generación es ambicionar que nuestros descendientes puedan subir un par de escalones por encima de lo que pudimos haber logrado".* Agregó que se trata de un momento *"un poco difícil para la trayectoria de la Armada la cual no es mejor ni peor que el conjunto de nuestro pueblo. Expresamos lo que somos y damos lo que tenemos y poseemos hombres que cometen errores y tenemos hombres casi misioneros todos juntos, por eso no hay ningún pecado que purgar, hay una escalera que subir, y cometidos por delante".* *"Permítanme decirlo con fuerza: al fin y al cabo, tropezones y pisotones pertenecen a un puñado de gente que soñó con transformar el mundo y así les fue. Por eso les quiero transmitir que un tropezón no es caída y que la vida comienza siempre y que su cometido sin ser puro ni perfecto es el coraje que tenemos colectivamente para superarnos, eso es posible y necesario"*, añadió el mandatario. Asimismo, Mujica explicó que Uruguay *"está reclamando una porción de mar que para estas generaciones no significa otra cosa que compromiso, incluso para nuestros nietos y bisnietos y tal vez tenga tanta o más importancia que el territorio en el cual se gestó y conformó nuestra patria"*. Finalmente, el Presidente reconoció que Uruguay *"está muy lejos de tener una cultura marinera"*, aunque añadió que *"si somos capaces de poner compresas a nuestras heridas y superarnos nos daremos cuenta de que este cuerpo tiene un gran porvenir"*.

(La República Sección POLITICA 10/09/10)

### 17. Entrevista al Mag. Julián González Guyer

El Semanario "Brecha" publicó una extensa entrevista realizada al Mag. Julián González Guyer, Director del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS), del Instituto de Ciencia Política, de la Facultad de Ciencias Sociales,

Universidad de la República. El académico comenzó señalando que la Ley Marco de Defensa Nacional aprobada en 2006, *“es un mandato legal y el país se va a tener que definir. El presupuesto puede ser la manifestación de un proceso. Se va a tener que definir cuáles son los requerimientos en materia de Defensa Nacional, aunque por la falta de hábito y la escasa reflexión que ha existido quizás no se haga de manera completa”*. Sobre el contenido del Presupuesto Quinquenal para las FF.AA. manifestó que *“Desde la vuelta de la democracia no ha habido un incremento de rubros, para salarios y en general, como el planteado en este presupuesto. Es cierto que no hay nada para equipamiento, pero tampoco se puede comprar a lo ‘loco’. Tampoco es suficiente que una Fuerza diga que necesita una cosa equis”*. Respecto a la inquietud de algunos militares retirados que intuyen que se esté en un proceso de achicamiento de las FF.AA., González Guyer subrayó que *“Sin duda. Esa inquietud existe – más allá de que seguramente también está magnificada- manifiesta el miedo natural que se siente cuando se empieza a tomar conciencia de que se vienen cambios. No se sabe muy bien cuáles van a ser y hay incertidumbre. Las instituciones militares tienen una vida muy planificada (...) En el mundo militar no hay lugar para la improvisación”*. El Mag. en Ciencia Política, remarcó que en la actualidad existen muchos más Oficiales de los necesarios y que *“nos faltan muchos Alféreces o Tenientes”*. Esta situación explicó, es consecuencia de que las *“FF.AA. se autogobernaron y el sistema político nunca se metió a fondo. Cualquier organización que tiene autonomía tiende a ser muy autorreferida y endogámica. Su gran objetivo es reproducirse a sí misma”*. González Guyer también hizo referencia al papel que debería cumplir el Centro de Altos Estudios Nacionales (CALEN) en el planeamiento estratégico del país. Al ser consultado por la designación de civiles en cargos del Ministerio de Defensa Nacional que tradicionalmente han sido ocupados por militares, el Director del PRISFAS destacó que *“hay una clarísima definición en la Ley de Presupuesto de fortalecer el Ministerio de Defensa Nacional. Se crean varios cargos civiles de plantilla y también de confianza. Pero además queda claro que se va a ‘meter mano’ en varias Unidades Ejecutoras”*. A su vez, explicó que en el Uruguay existe un gran déficit en capacitación de civiles en el sector Defensa, aspecto de gran importancia pero sobre el que se ha avanzado muy poco. Finalmente, acerca de las irregularidades en la Armada Nacional, González Guyer indicó que *“lo de la Armada es un campanazo. Mientras la Armada se quejaba de no tener dinero para salir a navegar, de repente estaba gastando un montón de plata en cosas superfluas”*.  
(Semana Brecha Sección POLITICA 10/09/10)

#### 18. Nota de Opinión: “Malestar Militar. El Bajo Precio de la Necesidad”

El Semanario “Brecha” publicó una nota de opinión del periodista Raúl Zibechi respecto a la discusión presupuestal en las FF.AA.. En primer lugar, Zibechi afirma que en Uruguay falta un debate abierto sobre el papel que deben cumplir las FF.AA. en la sociedad. En segundo lugar, respecto al malestar en los Oficiales de las FF.AA. por el presupuesto asignado, expresa que *“El reclamo militar es aparentemente salarial”*. Así, afirma que *“los 70 Cneles. que desoyeron al Cte. en Jefe del Ejército Nacional, Gral. de Ejército Jorge Rosales, y se reunieron en el Círculo Militar para ejercer presión (...) no lo hicieron para equipar el arma correspondiente para combatir el narcotráfico, por ejemplo, sino que rompieron la cadena de mando para arrebatar pesitos”*. En tercer lugar, Zibechi reflexiona sobre la participación presupuestal del Ministerio del Interior y del Ministerio de Defensa Nacional, y sobre la propuesta de traspasar soldados a la Policía. Sobre esto último, el periodista sostiene que para los militares es tentador trasladarse a la Policía ya que pasarían a percibir mejores remuneraciones. Acerca de los mejores salarios percibidos en el MI, Zibechi afirma que *“la escala salarial refleja una realidad que tarde o temprano habrá que reconocer: la Policía tiene un papel a cumplir, los militares no. El presupuesto tiene la virtud de reconocer este hecho, lo que no es poco”*. La nota concluye que *“seguramente, hubiera sido más adecuado abrir un debate sobre el tema, pero la cultura política de este país, más proclive a los discursos y a disimular las grandes decisiones bajo la alfombra de los presupuestos, aún no lo permite”*.  
(Semana Brecha Sección POLITICA 10/09/10)

#### 19. Caso Chaves Sosa: Fiscal Pide Cárcel Para Autores Materiales

En el marco de la causa que investiga la muerte del militante del Partido Comunista, Ubagesner Chaves Sosa –asesinado durante la dictadura (1973-1985) y cuyos restos aparecieron en 2006-. la Fiscal Dra. Ana María Tellechea, solicitó el procesamiento con prisión de los presuntos autores materiales. Tellechea solicitó el procesamiento de los Oficiales (r) Alejandro López Vila y Enrique Ribero Ugartemendia, por el delito de homicidio político. La

solicitud de la Fiscal, se basa en las declaraciones de los testigos que se encontraban detenidos junto a Chaves Sosa en la Base de Boiso Lanza de la Fuerza Aérea Uruguaya, lugar donde el militante comunista falleció a causa de las torturas recibidas. En otro orden, fue procesado el Oficial (r) Ernesto Soca por 28 delitos de "homicidio muy especialmente agravado", en el marco de la causa que investiga los traslados clandestinos de uruguayos detenidos en la Argentina en el año 1976, caso que se conoce como el "segundo vuelo de la muerte". Respecto a la tipificación del delito, existe discusión entre los magistrados, ya que hay quienes consideran que los delitos del caso del segundo vuelo deben ser considerados como "crímenes de lesa humanidad". En caso de que se interpongan recursos, será la Suprema Corte de Justicia la que deberá laudar.

(Semnario Brecha Sección POLITICA 10/09/10)

**El Informe Uruguay del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas** es elaborado por Patricia Estefanell, Thomas Evans, Ariadne García, y Andrea Waiter con la coordinación de Gustavo Méndez en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.diariolarepublica.com.uy](http://www.diariolarepublica.com.uy)

Semnario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semnario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy))

**El "Informe Uruguay", así como todos los productos del "Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA", puede ser consultado en las siguientes páginas web:**

**[www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadacad](http://www.fcs.edu.uy/investigacion/investigacion.html#unidadacad), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay**

**[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org), del Centro de Estudios Estratégicos del Chile**

**[www.franca.unesp.br/observatorio](http://www.franca.unesp.br/observatorio) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.**